

**Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO****COMISARÍA DE AGUAS****ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA**

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0168/2017.

Solicitante: Finca Santa María de Maqueda, S.A.

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego por goteo de 21,8877 hectáreas de olivar, en la parcela 122 del polígono 1 del término municipal de Maqueda (Toledo).

Ubicación del sondeo de toma: Parcela 122 del polígono 1.

Coordenadas del sondeo de toma U.T.M. ETRS 89 (X, Y): 378.825; 4.438.028.

Caudal máximo instantáneo: 5,72 l/s.

Volumen máximo anual: 44.650 m³/año.

Volumen máximo mensual: 7.026 m³/mes.

Destino del aprovechamiento: Riego por goteo de olivar.

Acuífero: 03.05 (Madrid-Talavera).

Término municipal donde se localiza la actuación: Maqueda (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Madrid, Avda de Portugal, número 81.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0168/2017, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 15 de enero de 2018.–La Técnico Superior, Laura Garrido Sobrados.

N.º I.-289